

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO		Plas.	Ext.
España	1	25	
Extranjero (Unión Postal)	2	50	
Número suelto		5	cts.
Id. atrasado		10	"

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.
TELÉFONO N.º 27
OFICINAS: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Fiestas en Palma

Las fiestas municipales en los aniversarios del derribo de las murallas, lastimosamente enterradas, no han tenido sucesión. Cuando el pueblo de Palma ha buscado un rato de esparcimiento ha tenido que recurrir á las fiestas de barrio, que aunque algunas remozadas, tienen los moldes arcaicos y se mueven dentro de límites modestísimos, que no pueden satisfacer los deseos de una población; gracias si llegan á saturar el ambiente particular de la barriada.

A un pueblo que no se divierte, que no tiene ocasión de animar con la alegría sana y reconfortante de unos días los trabajos de todo el año le falta el tónico espiritual que ingerta en los mortales un pedazo de azul en las tristezas de la vida; son pueblos no saludados por la vivificante *joie de vivre*.

Nosotros, al considerar muertas las fugaces fiestas de Agosto abogábamos para que fuesen substituidas con otras cuyacelebración coincidiese con alguna fiesta tradicional, lo cual proporcionaríe el relieve de los días unido por la costumbre, elemento importante para la consolidación perdurable de unos festejos. Con este antecedente, cómo no alegrarnos y batir palmas por el acuerdo del Fomento del Turismo de celebrar anualmente fiestas en Palma en la última decena de Junio?

No sólo nos place el proyecto de celebración de fiestas; nos place también la fecha designada, época en la que Palma tiene especial animación, no sancionada aún por la costumbre el verano y con dos fiestas populares, San Juan y San Pedro; dos jornadas capaces de atiborrar de público con su antiguo renombre cualquier festejo para cuya celebración sean ellas elegidas, á más de que la concurrencia de días festivos en la serie de los escogidos para los festejos es una garantía de su éxito, porque facilita la asistencia á ellos no sólo del elemento trabajador de la ciudad, sino también de importantes expediciones de los pueblos, pues en tratándose de días no laborables, está pronto el elemento joven á dedicarlo al esparcimiento, y no regatea su presencia cuando se le ofrece ocasión de solazarse.

Lo conveniente es que las iniciativas del Fomento del Turismo no sean recibidas con la glacial indiferencia por los que mas directamente interesados debieran estar en que la ciudad bulliese de animación y concurrencia. Véase lo que se está realizando ahora en la vecina Barcelona, la parte que fondistas, hosteleros, y otros comerciantes afines están tomando para celebrar con inusitado brillo las tradicionales fiestas de la Merced, después de haber palpado los efectos de los festejos adherentes á la Exposición internacional de Bellas Artes.

Es de esperar que la corporación apoyará eficazmente los trabajos del Fomento del Turismo, que con esta iniciativa cumple con uno de los primordiales fines de su institución, y que el público en general secundará quien con su óbolo, quien con su entusiasmo el proyecto para que sea un hecho la celebración de unas arosas fiestas que sacudan por unos días de nuestra ciudad el tedio y la modorra.

Los presupuestos y el Reglamento de Secretarios

En el Boletín oficial de esta provincia número 6341 correspondiente al 29 de Agosto último se inserta una circular del señor Gobernador civil reclamando los presupuestos municipales para el 15 de los corrientes, dando al mismo tiempo instrucciones para la más acertada confección de dichos documentos.

Al enumerar en dicha circular las consignaciones inexcusables que han de contener dichos presupuestos, recuerda la obligación de incluir en los mismos los sueldos que á los secretarios de Ayuntamiento corresponden, de conformidad con la plantilla que señala el artículo 49 del Reglamento de 14 de Junio de 1905, reterido por el entonces ministro de

la Gobernación, señor González Besada, que hoy forma parte del actual Gobierno, desempeñando la cartera de Fomento.

Nosotros creíamos de buena fé que dicho Reglamento había caído en desuso, como sucede con muchas disposiciones legales, en determinados casos, aún cuando sabíamos que no se había dictado precepto alguno derogatorio del repetido Reglamento, pero vemos todo lo contrario, cuando nuestro celoso Gobernador civil se atiene estrictamente en sus disposiciones á la legalidad vigente.

Y siendo así nos permitirá el señor de Irazzábal recordarnos que en esta provincia ha quedado incumplida la circular de la Dirección general de Administración local de 15 de Junio de 1905, complementaria de aquel Reglamento, en la que se ordenaba la remisión por los alcaldes de un certificado expresivo de si los secretarios de sus respectivos municipios habían sido nombrados con sujeción á lo dispuesto por los artículos 122 y 123 de la vigente ley municipal, á fin de que todas aquellas plazas estuviesen debidamente servidas y quedasen en lo sucesivo sujetas á la nueva legalidad, con el objeto de dar cumplimiento á lo preceptuado por el artículo 2.º del mencionado Reglamento.

Es de creer que los Alcaldes dieron en su día exacto cumplimiento á la mencionada circular, remitiendo á este Gobierno los certificados aludidos, pero, al parecer, han quedado éstos sin eficacia legal alguna.

Y no se nos alcanza que estando en vigor el repetido Reglamento, se exija el cumplimiento de una de las disposiciones del mismo, quedando las demás sin la debida aplicación, lo cual pugna con la seriedad que debe caracterizar los actos de la Administración pública.

Pedro ALORDA.

Un nuevo organismo de cultura

La Diputación de Barcelona en las sesiones de su último periodo semestral adoptó un acuerdo de indudable trascendencia, por mucho que no sea de aquellos que meten ruido y saltan á la vista. Acordó la creación de una entidad con el nombre de Instituto de Estudios Catalanes, dotándola con la asignación anual de 40.000 pesetas y confiándole una función científica de la mayor importancia. A dicha asignación es posible que se reúnan otras del Ayuntamiento y de distintas corporaciones del Principado, de suerte que los medios económicos del Instituto quedan asegurados ampliamente. La misión científica ó de cultura encargada al nuevo organismo es el estudio, la reunión y la publicación seria y depurada de todo cuanto integra la herencia mental de Cataluña en sus aspectos de historia, arqueología, literatura y derecho.

La primera duda que se ofreció á los iniciadores, y que se consigna en el dictamen que precedió al acuerdo, fué la de si convenia aumentar el personal y la subvención de alguno de los organismos ya existentes para que pudiesen ampliar su esfera de actividad, ó si era preferible crear otro nuevo que, precisamente por ser nuevo, estuviese más obligado á la fecundidad de las cosas no gastadas. Esta duda la resolvió la Diputación con arreglo á la experiencia de otros países, que han preferido en casos semejantes no alterar la vida de ciertas Corporaciones antiguas y crear á su lado nuevos órganos ya más especializados y adecuados á la acción moderna. El Estado francés, por ejemplo, ha respetado la Escuela de Francia en Roma, creando la Escuela de Atenas para que la supliera y ampliara en todo cuanto no alcanzase la indole tradicional de aquella fundación. En vez de destruir las Academias, la misma Francia procura aumentar su prestigio, pero poniendo á su lado vivos y fecundos centros como la Escuela de Altos Estudios, el Instituto, etc. Italia, también sin destruir las Academias locales del Renacimiento, fundó las Sociedades de Historia patria, cuya acción bienhechora alcanza no pocas veces á los españoles por medio de las misiones que frecuentemente tienen por objeto nuestros propios archivos. Aquí mismo hemos visto fundar en Madrid el Instituto de Reformas Sociales, dejando intacta la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que parecía indicada para absorber el nuevo cometido.

Dentro de este criterio y del afán cada día expresado con más viveza por la opinión pública ilustrada de dar un impulso definitivo á la cultura de esta región, no sólo en el sentido material y práctico, sino también en el espiritual y especulativo, creyó la Diputación que lo primero que debía hacerse, como más necesario, era crear un Centro de crítica histórica y social donde se trabaje con verdadera seriedad científica. Nuestros archivos, y especialmente el de la Corona de Aragón, famosos en Europa por las muchas riquezas en ellos acumuladas, exigen una investigación intensa, constante y en todas direcciones. Los monumentos de la antigua literatura catalana, en gran parte inéditos, claman por comentarios, críticas y estudios comparativos y de enlace con el estado actual de los conocimientos en Europa. Hay épocas de la historia de Cataluña, como su decadencia y las tentativas de reforma y de renacimiento, poco menos que ignoradas, y existen autores, como lo latino-eclésiástico de los tiempos romanos, de quienes nadie se ocupa. Emprender, de una manera sistemática

y perseverante, la roturación de esos campos y zonas casi vírgenes, y metodizar las ya cultivadas, es el objeto del novel Instituto.

No quiere suponer lo dicho que sea despreciable el tesoro acumulado ya por eruditos é investigadores particulares desde los tiempos en que tales materias son objeto de cultivo, ni que el esfuerzo de organismos y Asociaciones, así de índole oficial como privada, resulte digno de menosprecio. Todo lo contrario. Unos y otros hicieron cuanto se puede exigir de la limitación de recursos é instrumentos de trabajo puestos á su disposición ó de la obligada incoherencia de las iniciativas espontáneas. El Instituto de Estudios Catalanes responde á la necesidad de acumular y concentrar esos medios é instrumentos y de dar coherencia y sistema á la investigación. Partiendo de este punto de vista se señala la misión de publicar trabajos de carácter histórico, literario y jurídico, sin perjuicio de ampliarla después á todas las ciencias sociales. Para tal objeto entiende la Diputación que no faltan tradiciones y, con ellas, grandes elementos de estudio en archivos y bibliotecas. Entiende también que con la creación del Instituto se evitará que desaparezcan ó continúen ignorados grandes materiales, hasta ahora no aprovechados, reintegrando á nuestra posesión los que se encuentran en el extranjero, que son muchos, distribuidos entre las bibliotecas y archivos de París, Londres, Viena, Roma, Venecia, Génova, Nápoles y otros puntos, en códices, incunables y libros raros de toda especie, de los cuales hay que reunir, cuanto antes y á toda costa, copias depuradas y aun con preferencia reproducciones fotográficas, á fin de organizar el arsenal completo de nuestra vieja cultura, divulgarlo y ofrecerlo á la rectificación continua del pensamiento y de la crítica.

El Instituto se compone, por ahora, de ocho miembros de carácter vitalicio. Sus recursos son las 40.000 pesetas expresadas y el producto íntegro de la venta de sus publicaciones; se ha constituido ya, y antes de primero de año aparecerán los primeros frutos de su tarea. Las obras que edite serán de tres clases: investigaciones, publicación de textos ó reproducciones gráficas (con los estudios y prólogos necesarios) y un Anuario ó publicación periódica más frecuente, resumen de sus trabajos y de todo cuanto aparezca en el mundo que afecte á la cultura de Cataluña en el sentido expresado, sirviendo también dicho anuario ó publicación para recoger opúsculos é investigaciones de corta extensión que no tengan cuerpo para formar un libro aparte. Los trabajos pueden ser de personas no pertenecientes al Instituto mientras éste los apruebe mediante estudio. Uno de las primeros empeños del nuevo organismo es emprender la publicación de una biblioteca de antiguos autores catalanes, empezando por los cronistas y siguiendo después por los tratadistas, traductores, novelistas, etc.

Esta es la novedad que me ha parecido conveniente registrar en esta crónica de un verano que no ofrece, por fortuna grandes sensaciones de otro estilo. El periódico no es sólo la historia material de los tiempos. La historia del espíritu es tan interesante como la de las cosas prácticas. Al fin y al cabo el espíritu es lo que queda y perdura, incluso en nuestra vida terrenal.

Miguel S. OLIVER

(De A B C.)

Lecciones y Comentarios

Escultores ciegos.—Para la reorganización aérea.

Más que lógico parece que para poder hacer algo que merezca la pena de mencionarse en pintura y escultura, el artista ha de poseer el sentido de la vista, y, sin embargo, en la escultura han descollado dos ciegos que han sabido dar al arte obras verdaderamente magistrales.

El doctor Vidal, famoso en Francia por sus esculturas, es ciego. Como modelos para su arte escogió los animales, de los que hizo un concienzudo estudio. En un principio sus esculturas representaban caballos, bueyes, perros, toda clase de animales domésticos, en la reproducción de los cuales por medio del yeso llegó á sobrepujar las obras de sus contemporáneos.

En una ocasión, deseoso de hacer la escultura de un león y queriendo observar uno vivo que le sirviera de modelo, pidió permiso al director domador de una casa de fieras para entrar con él en la jaula del rey de los animales y poder apreciar sus formas por medio del tacto. Acompañado del domador entró el doctor Vidal en la jaula, en la que estaba encerrado un magnífico ejemplar de la Nubia, al que acarició y palpó hasta hacerse una exacta concepción de sus proporciones y formas, con lo que tuvo suficiente para reproducir una estatuita que llamó la atención en el mundo artístico francés.

Giovani Gambasio, el notable escultor italiano, se quedó ciego diez años antes de que se le ocurriera dedicarse al arte escultórico. Su fama como tal, pronto se extendió por el mundo entero, y el gran duque de Toscana le envió á Roma en una ocasión con objeto de que hiciera la estatua del Papa Urbano VII, obra que llevó á cabo á completa satisfacción de los interesados, causando la admiración del orbe.

Estos días que tanto se habla de aerostatos y de dirigibles, es de actualidad un suelto que trae *L'Aéronaute*, sobre una invención del señor Gomber. Consiste en una bomba centrífuga accionada por un motorcito que va en la barquilla. Esta bomba lanza un potente chorro de aire comprimido á

que se puede dar la dirección que convenga. Es evidente que cuando el globo baja con harta rapidez, un chorro de aire dirigido hacia abajo contrabalanceará la caída y viceversa, cuando sube puede detenerse la ascensión lanzando el chorro hacia arriba. Si este aparato funciona de un modo conveniente, no hay duda que ha de dar mejor resultado que el sistema actual de arrojar arena, porque ésta se agota y el aire comprimido no.

ARGOS.

Los sucesos de Marruecos

Ma-el-Ainín, el morabito azul

Ma-el-Ainín fué quien armó las contingentes que atacaron tres veces los apostaderos franceses de Mauritania, y á sus excitaciones se atribuye en parte la explosión de xedofoba que hizo diez víctimas en Casablanca. Es el tal, pues, un adversario que no da lugar á que se le olvide, y al cual es necesario poner en tales condiciones que no pueda hacer daño.

Por lo demás, el personaje es interesantísimo, pues representa genuinamente una de esas potencias que en el mundo musulmán han empezado tan frecuentemente por ser morales, y concluyen al amparo del prestigio religioso, por transformarse en potencias temporales. No es el tal precisamente soberano, toda vez que no tiene en propiedad ningún territorio determinado; pero es algo más que un jefe espiritual, puesto que, desde el Senegal hasta Fez, tiene adeptos que le obedecen y es capaz de levantar partidas para la guerra en ciertas regiones.

La autoridad de que goza, á los ojos de las personas de inteligencia cultivada, procede de su nacimiento y de su instrucción; á los ojos de la gente del pueblo, se la da la condición de brujo, de mago poderoso que se le atribuye.

Pertenece á una de las grandes familias de Sahara Occidental, la de los Fadelga. Dicha parte del desierto fué reputada en todas épocas como lugar donde más particularmente se honran los estudios musulmanes. Ma-el-Ainín es actualmente el doctor allí más célebre. La leyenda pretende que sus obras son en número de más de cincuenta volúmenes. Es cierto que, valiéndose de las prensas litográficas de Fez, ha publicado una docena. La *La Revue du monde musulmán*, que ha dado á luz una noticia acerca del autor, analiza algunas de dichas obras. Tratan estas de los asuntos ordinarios entre los sabios musulmanes: el derecho, la teología, el sofisma, la astrología, la gramática. Entre aquellos libros también se encuentra un tomo de versos.

Por la extensión de sus conocimientos, parece que sedujo en otra época al sultán Muley-el-Hassan, á quien hizo en Marruecos una visita. Ad-el-Azis, el actual sultán, le tiene la misma veneración que su padre. Ma-el-Ainín le ha hecho muchas visitas en Fez; la última de ellas, que se efectuó el año pasado, tuvo ciertos aires como de triunfo. Las ciudades debían satisfacerle, al pasar, una contribución no pocas veces muy fuerte, pues la de Mogador ascendía, nada menos, á 150.000 francos. Debían, asimismo, dichas ciudades alimentarle á él y á su numerosa escolta. Ma-el-Ainín ha fundado, también, una cofradía religiosa, la de los Ainíya, á la cual dicese que el sultán se halla afiliado y que tiene *zaitas* en Fez y en Marruecos. Los hermanos que acompañan al marabut, fúeao denominados por los marroquíes «los hombres azules», por ser la ropa que visten de una tela de algodón azul que se destiñe, y como nunca se lavan, su piel llega á ser azul como el traje. Bien puede recordarse que á su paso provocaban desórdenes, dirigidos sobre todo contra los europeos. En las diversas partes de la población indígena, produjeron impresiones muy diferentes: sobre excitación del celo en los fanáticos, repulsión en las personas tranquilas, aterradas por aquellos aires de bandolerismo.

Del prestigio de que el marabut goza tenemos un testimonio muy significativo. El *Bulletin de la Société de Géographie*, de Argel, tradujo el año pasado la relación de un indígena argelino que había tomado parte en un *razzo* en el Sahara. La tropa, salida del Sudoránés, al cabo de unos cincuenta días, llegó cerca de la residencia de Ma-el-Ainín, y cayendo sobre un rebaño de 300 camellos, seguidas de sus respectivas crias, se apoderó de todos aquellos animales. La presa era magnífica. Sin embargo, por la noche llegaron unos enviados diciendo: Vosotros sabéis que pertenecen al marabut estos camellos. Haced como os plazca; él no se opondrá á que os los lleveis si tal es vuestra idea; pero, en virtud de la maldición que os echo, ni uno de vosotros volverá á ver á sus hijos, ninguno llegará á su casa. Los bandidos deliberaron extensamente. ¿Había de tomarse en serio la amenaza, ó podían reírse de ella? Por último, triunfó el miedo, y devolvieron las camellas. Cuatro días después, apresaban una caravana, y vuelta á la misma escena. Los enviados declararon entonces que eran propiedad de su señor diez y nueve cargas de camellos, las cuales fueron también restituidas.

Ma-el-Ainín reside habitualmente en el Saguiet-al-Hamra, á cuatro jornadas del Cabo Juby. Protegido de todos lados por vastas extensiones desiertas, puede juzgarse inaccesible. Con seguridad lo estaba cuando Francia no poseía tropa alguna capaz de operar en el desierto. Ya no lo está ahora cuando los marabistas circulan por allí con tanta facilidad como los mismos indígenas. Ya los de los oasis saharicos, al mando del capitán Fiye Saint-Marie, han reconocido una ruta excelente para ir, por

el Menakeb, del Tuat al Atlántico. En cuanto los de la Mauritania hayan ocupado el Adrar, nada más fácil que concertar una operación sobre el Saguiet el Hamra. Haciéndola apoyar por buques que ofrezcan una base de retirada en caso necesario, no ofrecería riesgo particular alguno.

Una carta de Muley-Hafid

París.—Comunican á *Le Temps* que han llegado á Tánger dos emisarios del Maghzen, portadores de tres cartas que han remitido á Mahomed Torres, destinados respectivamente á Muley-Hafid, al caid Aissa-ben-Omar y á un dignatario inglés, las cuales debe aquí encargarse de hacer llegar á manos de los destinatarios.

La prensa publica el texto de la proclamación de Muley-Hafid, leído en las mezquitas de Mazagán. En dicho documento se dice que, habiendo los musulmanes considerado la ocupación de Uxda como una farsa indigna de que en ella se fijara la atención, dejaron de socorrer á sus hermanos.

Los enemigos, como es natural, interpretaron esta conducta como signo de debilidad é impotencia del Sultán, enervado por los placeres, y consiguientemente se apoderaron de Casa-Blanca, el mejor puerto marroquí, expulsaron á sus habitantes y enviaron numerosos buques con el fin de apoderarse de los restantes puertos del Imperio.

Nuestros adversarios—continúa el manifiesto—propñense apoderarse de Fez y de la ciudad de Marruecos.

Añade Muley-Hafid que ante el deseo unánime de los musulmanes de proclamarle Sultán para que defendiera los intereses de los mismos y rechazase al enemigo hacia el mar, aceptó la bandera de su causa, siendo proclamado.

Termina pidiendo á Dios que le ayude en el desenvolvimiento del programa que se ha impuesto.

Para la libertad de Mac-Lean

Según cartas recibidas por el ministro de Inglaterra en Tánger, El Raisuli impone, para dejar en libertad á Mac-Lean, su nombramiento de bajá de Fijad, reedificación de la casa de su propiedad, garantía de una potencia extranjera para tener seguridad de que se cumplirán las condiciones y además una crecida suma.

Se cree que la legación británica contestará á estas proposiciones por el propio Mac-Lean.

Los kabileños de la tribu de Asaham han celebrado una reunión, en la que han prestado juramento de obedecer al Raisuli.

Ministros asesinados

Á Tánger han llegado cartas de Fez diciendo que han sido asesinados varios ministros de Abd-el-Aziz.

Entre las víctimas dicen que figuran los hermanos Tafi, el ministro de Negocios Extranjeros Abd-el-Kerib, y el representante del Sultán en Tánger, Cimanani.

Los hermanos Tafi tenían completamente dominado al Sultán. Se asegura que los asesinos han sido el introductor de embajadores del Sultán y sus partidarios.

Dicho introductor de embajadores ya intentó matar un día á los referidos hermanos á presencia del Sultán.

El introductor es un mulato que desciende de la tribu de Bofagi. Ha sido gobernador de Uxda.

El vapor «Piélagos».—Los que huyen de Marruecos.—A comprar harina y víveres.—Contrabando de armas.

Cádiz.—Procedente de Tánger llegó el *Piélagos* lleno de europeos y hebreos, quedando centenares en espera de vapor para regresar.

Entre los llegados viene el contador de navío señor Dueñas, para adquirir harina y víveres con destino al *Numancia*, de cuyo buque es contador, en previsión de que quizás muy en breve tenga que alojarse á miles de europeos.

También llegaron muchas familias procedentes de Mogador, entre ellas una malagueña que vivía en una huerta en el camino de Fez.

Hasta la fecha han llegado la mitad de los europeos que había en Rabat. Con referencia á los recién llegados cerca de Mazagán, que pertenecía al Maghzen, consta de 20 cajas de fusiles y 40 de cartuchos y municiones.

Desde el crucero *Jeanne d'Arc* se trasladó lo apresado, al *Numancia*, que hará entrega de ello al Maghzen en cuanto sean abonados los fletes.

Los pasajeros llegados en el *Piélagos* refieren que en el combate del domingo tuvieron los franceses 20 heridos, algunos de los cuales lo fueron por guimiers.

Los moros tuvieron 200 muertos. Los cruceros franceses con sus ciertos disparos y los tiradores argelinos, evitaron el copo de las tropas francesas, que pareció seguro en algunos momentos.

El cierre de los teatros

En Madrid es objeto de viva campaña la orden del ministro de la Gobernación, de cerrar los teatros á las doce y media de la noche.

Como este es un asunto que interesa en todas partes donde los teatros terminan tarde, y siendo las campañas de la prensa en general contrarias al señor Lacierra, creemos conveniente dar á conocer el criterio del buscado cronista *Azorin* sobre este asunto.

Hélo aquí:
«Vamos á verlo. El señor ministro de la Gobernación ha dispuesto que las funciones teatrales acaben á las doce y media; hasta ahora algunos teatros permanecían abiertos hasta la una, la una y

media, las dos y acaso, alguna noche, las dos y media. Y en este punto cabe preguntar: ¿por qué cerraban tan tarde sus puertas los teatros? ¿Respondía esto á una necesidad del público madrileño? El público madrileño, ¿es que es trasnachador, es que se acuesta tan tarde porque á ello le obligan razones poderosas? O sea, más claramente: si el público sale á las dos de un teatro, ¿es porque no puede menos de salir á esta hora, á causa de diversas circunstancias ineludibles y relacionadas con su manera de vivir, con sus costumbres, con sus ocupaciones, con el régimen de su hogar? Contestaremos despacio á estas preguntas. En primer término, no existe ninguna circunstancia ineludible que se oponga á que los espectadores madrileños de un teatro salgan de él á las doce y media. Ni la vida doméstica, ni las ocupaciones, ni las costumbres, ni el régimen y método del hogar hacen en Madrid que el público sienta necesidad de dejar una sala de espectáculos á las dos de la madrugada. Lo que en realidad sucede es todo lo contrario.

En Madrid todos sabemos que el elemento que trasnochaba se reduce á unas quinientas personas; no hablo de los obreros y empleados que por fuerza han de hacer de noche su trabajo; aludo á aquellos que pueden dedicar la noche, y tienen gusto en dedicarla, á sus distracciones. Los que trabajan durante la noche no van al teatro; esta considerable masa obrera no puede protestar de la medida del ministro; protestan las dichas quinientas personas que tienen la dicha de poder disponer de su tiempo y á las cuales les place velar de noche y dormir de día. Y claro está, ocurre ahora hacer la siguiente observación: la población de Madrid, ¿se compone de estas quinientas personas? ¿Es acaso tan inversamente reducido el censo de la capital de España? De ningún modo; Madrid cuenta con unos setecientos ú ochocientos mil habitantes; la población de Madrid, en general, la constituye una clase media modesta, de costumbres ordenadas; esta clase media trabaja durante el día en sus tiendas, en sus oficinas, en sus industrias; alguna noche esta masa de ciudadanos gusta de ir al teatro; al día siguiente estos espectadores han de levantarse temprano para recomenzar sus ocupaciones. ¿Será lícito, por lo tanto, que á estos ciudadanos se les obligue á estar en un teatro hasta la madrugada? Más aún: ¿será lógico que las quinientas personas que en Madrid desean trasnochar impongan su gusto al resto de sus concueinos, es decir, á setecientos mil personas menos quinientas? Tenga en cuenta el lector que esta clase media que va al teatro, lo hace especialmente cuando hay una obra nueva en los carteles; ahora bien, los señores empresarios de teatros cuando una obra obtiene un éxito lijero, tienen la costumbre de ponerla indefectiblemente al final de toda la función; la función se eterniza, acaba á las una y media ó dos de la madrugada. Y aquí tenemos al comerciante, al industrial, al empleado que han de madrugar al día siguiente, viéndose en la necesidad ineludible de tener que acostarse á las dos de la madrugada, si es que quieren ver la obra estrenada. La cosa no puede ser más absurda. Esto es lo que defiende alguna parte de la prensa. Se da de este modo la paradoja inaudita de que en los tiempos democráticos, de que en un ambiente moderno de equidad, de solidaridad social, un reducidísimo número de personas domine á una gran masa de población, y de que los que justifican este fenómeno no sean precisamente los periódicos conservadores, reaccionarios.»

De Política

En lo justo

Bajo este título publica el periódico liberal *El Globo* un artículo elogiando la actitud del Sr. Maura en la cuestión de Marruecos: actitud que aquí repetidamente hemos aplaudido por encerrar la voluntad de la inmensa mayoría del país.

Por ser palabras de un campo contrario al del Presidente del Consejo, tienen mayor interés, reflejando la intensa penetración del Gobierno con la opinión de España.

A continuación reproducimos algunos fragmentos del mencionado artículo:

«Y he aquí, para los que vamos suando canas en el trato de políticos, un caso anómalo de persistencia en un criterio, en una pauta, en un plan de conducta, ó de gobierno, mejor dicho. ¿Es posible que en España un estadista gobernante sea fiel un día y otro día á una idea, á un punto de vista, á una resolución determinada? Porque la memoria recuerda tiempos tristes y momentos graves, en los cuales no eran más ligeras las veleas en seguir las impulsiones del viento, que los cerebros de nuestros conspicuos en obedecer á los impulsos de una opinión inconsciente é impresionista hasta el exceso. Y éste sí que es signo de una España mejor; un presidente de un Consejo que á 2 de Septiembre dice lo mismo que ocho, que diez, que quince días antes.

«Es que el Sr. Maura es tenaz, testarudo y se aferra á su personal manera de ver y de apreciar los hechos y las cosas, anteponiéndola á todos los ajenos pareceres y estimándola mejor que todos ellos? Pues toquemos palmas á esa tenacidad y á esa testarudez que llevan camino de ahorrar á la Nación muchas vidas y mucho dinero, y apetezcamos que los estadistas en espera de gobernar se contagien de la entereza presidencial para cuando les llegue el turno de usarla é imponerla.

Porque una de las causas de las fugaces permanencias de los liberales en el poder, estriba en que todos mandan menos quien debe mandar, y es nula la

personalidad del jefe del Gobierno por que carece de voluntad, de energía y de bríos para hacerse sentir y obedecer. Y carece de voluntad propia, por estar habituado a contemporizar con los que le rodean; y carece de energías, porque no tiene formado concepto personalísimo de ningún asunto y ha de fundamentar sus decisiones en los datos que le dan y en los argumentos que le suministran; y carece de bríos, porque teme incurrir en error y la constante irresolución en que vive le priva de autoridad para asumir iniciativas y responsabilidades. No creemos preciso citar nombres ni particularizar casos demostrativos de la exactitud de nuestro aserto. Estas columnas de El Globo han sido tildadas de rebeldía en etapas liberales, porque desde ellas se advertía diariamente a los ministros y a los presidentes del Consejo los dislates en que incurrieran y las verasitades é inconsecuencias á que llegaban; y únicamente nos era dada la razón cuando el mal no tenía remedio, cuando situaciones llamadas á largo y honroso vivir caían por tierra maltruchas y desahucadas.

¿Qué mucho, pues, que al encontrarnos con el ejemplo que el Sr. Maura nos ofrece, le señalemos como acaciemento excepcional y tengamos por milagroso que sea tenaz, terco, consecuente, fiel al criterio, al plan, al punto de vista en que se ha colocado desde el día 8 del pasado mes?

España necesita que sus gobernantes, sean liberales ó conservadores, monárquicos ó republicanos, tengan cabal idea de su misión y de sus deberes. Al subir al poder, han de saber á lo que van, adónde van y lo que han de hacer. Podrá, lo imprevisto, alterar ó modificar en lo circunstancial su programa, sus procedimientos de Gobierno, pero nada más; lo substancial perdurará, quedará incólume y regulará siempre la marcha de la política nacional.

Por eso hemos pedido siempre á los políticos en expectación de carterá que inviertan los ocios de la oposición en seguir al día la obra de los que las disfrutan; y con mayor motivo á los futuros presidentes, que ni por un momento descuiden el estudio de los problemas nacionales en la realidad palpitante, viva; no en la soledad del despacho y en las jeremiadas de los contortulios que tienen por único y principal nacional problema el de su cesantía.

En suma: Nuestro propósito al escribir estos renglones no es otro que el de señalar el ejemplo del Sr. Maura á los llamados en días, quizás lejanos, á sucederle. Piensa y dice hoy lo que pensaba y dijo hace un mes; y piensa y dice lo que todos los hombres sensatos dicen y piensan; y por eso, en lo que á Marruecos afecta, son ministeriales hoy la mayoría de los españoles. No creemos ser motejados de ministeriales si afirmamos que el Sr. Maura está en lo justo. Si lo somos, nos tiene sin cuidado. La verdad ante todo; y mucho más si refleja lo que, además de ser justo, es patriótico.

Véase en cuarta plana Folletín

PALMA

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Letras, con destino al Instituto general y técnico de Mahón.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría general de la Universidad de Barcelona dentro el plazo de 20 días.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiéndole á los contribuyentes por consumos del extrarradio de esta ciudad que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal, que quedan incursos en el primer grado de apremio pudiendo satisfacer sus cuotas y recargos dentro el plazo que determina la ley.

Mañana de las dos y media de la tarde á las cuatro y media se realizarán ejercicios de fuego con piezas de artillería en el fuerte de Cap d'Enderrocat, hacia el mar.

Lo cual nos apresuramos hacer público á fin de evitar desgracias.

Por fallecimiento de la profesora, ha quedado vacante la segunda escuela elemental de niñas de la ciudad de Felanitx.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Bunyola haber denunciado al señor Juez municipal de la misma á cuatro sujetos presuntos autores de haber agredido á otros cuatro vecinos con piedras, produciendo una herida leve á uno de ellos y además por haber roto una escala de madera.

—Por la del puesto de Santa María han sido puestos á disposición del señor Juez municipal de la misma dos sujetos presuntos autores de haber amenazado á un guarda-particular jurado.

—La de San Antonio puso á disposición de la autoridad competente á un sujeto por infracción á la ley de caza.

—Notifica la de Santa Eulalia haber detenido á un anciano presunto autor de haber disparado una escopeta contra con convecino sin que por fortuna hiciera blanco.

—Participa la de Manacor haber denunciado al señor Alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El día 29 del actual á las cuatro de la tarde se reunirán en Junta general ordinaria los accionistas de la Compañía Arrendataria de las Salinas de Torrevieja.

Las limosnas depositadas en el ce-

pillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital durante el finido mes de Agosto último, ascienden á 614'15 pesetas.

En las primeras horas de la mañana de ayer una anciana que bajaba por la escalera de su casa se cayó, produciéndose una estensa herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Auxiliada por los vecinos fué trasladada á su casa, donde fué curada.

En la plaza de Abastos disputaron ayer dos individuos los cuales llegaron á las manos, resultando uno de ellos con una contusión en un ojo.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que puso fin á la contienda, citando á ambos individuos para comparecer ante sus superiores.

Han sido denunciados á la autoridad competente varios muchachos que derribaron á una mujer produciéndose con la caída algunas contusiones de importancia.

Ayer por la mañana un carro que transitaba por la calle del Socorro perdió una de las ruedas, que fué á dar contra una puerta vidriera, destrozando los cristales.

El conductor recibió la dislocación de un brazo y algunas rozaduras en la cara.

Ayer fué curado en el dispensario de la Cruz Roja por el médico señor Rosselló y Gómez y el Cirujano señor Ripoll, un individuo llamado Bartolomé Canals de 61 años que presentaba una contusión en la región torácica, producida por caída.

De El Siglo Futuro reproducimos los siguientes párrafos, en los cuales se atribuyen al señor presidente del Consejo manifestaciones de interés: «Debido al interés que va despertando la campaña á favor del clero rural, pedimos al señor presidente del Consejo de ministros una entrevista, que amablemente nos concedió en su propio domicilio, á fin de recibir sus impresiones en asunto de tanta importancia y de tanta justicia.

El señor Maura nos manifestó que, para demostrar su buena voluntad, sólo tenía que atenerse á lo iniciado el año 1904, que quedó interrumpido por la subida de los liberales. En aquella época el señor ministro de Hacienda se proponía suprimir todos los descuentos de sueldos pequeños y rebajar los de sueldos más crecidos, para lo cual se destinaban unos millones que los liberales invirtieron en el aumento de determinados sueldos. En la actualidad hay que comenzar la empresa, porque esos millones nos faltan, y tengo entendido que algún cabo se deja en los Presupuestos, para tirar de él y llegar á lo que todos deseamos.

Nuestros amigos y los señores sacerdotes que nos escriben pueden estar seguros de que defendimos con calor su causa ante el señor presidente, y la impresión que le transmitimos es que esta campaña, llevada cuerdamente y con calma, sin duda colmará los deseos.

En una real orden que el ministro de la Gobernación ha dictado relacionada con los cuerpos de seguridad y vigilancia se dispone que con toda urgencia se proceda á la elección de habilitados por los cuerpos de seguridad y vigilancia.

Los nombramientos han de recaer en funcionarios dependientes del Gobierno civil, á los que se prohíbe que descuenten cantidad alguna en los sueldos, por remuneración ó cualquier otro concepto, así como que anticipen pagas y hagan préstamos.

De las islas Mahón

En la madrugada del domingo falleció á la temprana edad de 6 años en la Fortaleza de Isabel II el niño Germán Martínez, hijo de don Justo, capitán del Regimiento de infantería de Mahón número 63.

—En la Junta general extraordinaria celebrada en el Casino «El Consey», se acordó que la compañía que deberá actuar, durante la próxima temporada de invierno, en el Teatro de dicha sociedad sea de zarzuela, prefiriéndose el género grande.

—A las cinco y tres cuartos de la mañana del domingo fondó frente el punto conocido por la Consigna de este puerto la lancha á vapor de construcción extranjera «Mahón» con destino á la Comandancia de Artillería de esta plaza.

—Por el correo de ayer recibió el Alcalde de esta ciudad un expresivo B. L. M. del señor Presidente del Consejo de Ministros, en el que le incluye una carta del señor Ministro de la Guerra, noticiándole que dicho Ministerio ha accedido á la instancia del Ayuntamiento de Mahón, autorizándole para invertir en la obra de instalación de un cuartel de caballería el sobrante de las 20.000 pesetas destinadas á la construcción de un nuevo cuartel.

—El sábado, ante el notario de esta residencia don Francisco Mercadal fué otorgada la escritura de compra de parte de una casa sita en la calle de Hanóver, lindante con el Teatro Principal, al objeto de dar mas amplitud al escenario y demás dependencias del citado Teatro.

—Durante el finido mes de Agosto han sido sacrificadas en el Matadero público 219 reses vacunas y 260 lanar y cabrio dando un total de 30.539 kilogramos de carne.

—Durante el mes de Agosto fenecido, se han inscrito en el Juzgado Municipal, 12 matrimonios, 33 nacimientos y 20 defunciones.

—A consecuencia de haber sido elevado el cargo de 2.º Comandante de Marina de Mahón á la categoría de Teniente de Navío de 1.ª, ha sido nombrado el de igual categoría don José Quintas Delgado, que mandaba el cazatorpedero «Osado», que tomará posesión de su nuevo destino el actual mes de Septiembre.

Felanitx

Ayer exhaló el último suspiro la muy querida y distinguida maestra de la segunda escuela elemental de niñas de esta ciudad doña Catalina Mesquida y Masutí á la edad de 56 años; era una de las más ilustradas maestras del Magisterio Balear, donde regentó alguna escuela se captó de seguida las simpatías de todos los habitantes y la colmaban de distinciones las autoridades por sus muchos desvelos en pro de la educación de la niñez. Tuvo á su cargo la escuela pública de Artá después de unas brillantes oposiciones, pasando después á Mahón y Porreras hasta que hace unos siete años que fué nombrada maestra de esta ciudad.

Prueba evidente de las muchas consideraciones y aprecio de que gozaba la finada fué la grandiosa manifestación de duelo que le hizo el pueblo en masa que acudió sin distinción de clases á acompañar el cadáver á su última morada: ninica Felanitx, había tributado unánime un homenaje á ningún personaje, tan grande y sentimental como el de ayer.

Acompañaban al cadáver después de todo el clero con el Cura-Párroco y una orquesta, muchísimas jóvenes y niñas con cirios que habían recibido una buena é ilustrada educación de su querida maestra Mesquida, la Junta local de primera enseñanza seguía después con hacías, viniendo seguidamente cargados de luto grandes masas de hombres y mujeres, presidiendo el cortejo fúnebre el señor Alcalde con la familia.

Se ahogaban los cantos eclesiásticos y la orquesta por los sollozos de las niñas jóvenes y demás personas que no podían contener la gran pena que les ahogaba por la irreparable pérdida que acababan de experimentar.

El llegar el cortejo fúnebre á la parroquia se quedó el clero y acompañaron al cadáver hasta el cementerio todas las niñas que llevaban cirios y los señores de la Junta local apesar de no existir tal costumbre en esta ciudad.

Sentimos todos la irreparable pérdida de tan buena y distinguida profesora. Descanse en paz y rogamos al Altísimo para que en recompensa y como galardón de su infatigable trabajo en bien de la juventud en este mundo, goce de la mayor gloria eterna.

Costix

Programa de la fiesta civil que tiene que celebrarse en esta villa los días 7 y 8 del actual si el tiempo lo permite:

Día 7 á las dos y media de la tarde se capeará y matará un buey por jóvenes aficionados de este pueblo; á las nueve de la noche baile, fuegos artificiales y suelta de globos.

Día 8 á las cuatro de la tarde carreras generales, á las seis baile al estilo del país con gaita y tamboril.

Día 9 á las cuatro de la tarde carreras por los de este pueblo, y á las seis de la tarde baile como el día anterior.

La Puebla

Después de la dimisión de los oficiales-Cajeros de nuestro Monte Pio, don P. José Siquier y don José Obrador, Tasador y Tercer Vocal; de la renuncia absoluta de tres subvencionistas y la entrega irrevocable de Director del mismo la Junta general, días atrás, procedió á llenar dichos cargos, siendo elegidos; como oficial-cajero don Francisco Gost Comas, como Vocal don Damian Gost Gari y como director, si bien por temor de una inminente Crisis total Monte-piasta don Bartolomé Cladera y Socias, Secretario de la mencionada Sociedad, ocupando su vacante, el Vice-Secretario don Juan Aguiló, Pbro. y la del antedicho señor Aguiló, don Mateo Soler.

Tal movimiento nos tiene muy preocupados.

—Días pasados se suscitó un reto entre los corredores Pedro Serra Rayó (a) Corró, y Juan Serra (a) Pelut, resultando el primero muy superior á su contrincante. Ahora está en pie otro reto entre los ciclistas Antonio Serra, (a) Corró hijo, y Lorenzo Más (a) Más. El lugar designado para las carreras será un trozo de la carretera Palma-Alcudia. El entrenamiento diario de ambos, nos indica su próxima lucha, no habiéndose todavía fijado el día.

—Lo más de más relieve de nuestra poética, se reduce á la abstención de la minoría, en las sesiones municipales.—C. 4 Septiembre 1907.

Junta local de Reformas Sociales

Anoche á las ocho se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los vocales señores Mari, Bisbal, Bauzá, Oliver, Amengual, Gari, Bestard y Bueno.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se enteró de una comunicación de la Sociedad de obreros panaderos El 1.º de Mayo, indicando que en muchos pueblos no se cumple la ley del Descanso; acordándose contestar que la Junta ha rogado ya á la Autoridad gubernativa encargara el cumplimiento de la susodicha ley.

Se acordó que pase á la Comisión respectiva una denuncia por infracción á la ley del descanso.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil encareciendo que con toda urgencia se le mande la clasificación de industrias para el trabajo de mujeres y niños; acordándose cumplir como se pide.

Igualmente se enteró de otra comunicación de la misma autoridad interesando los nombres de las personas que actualmente son vocales propietarios y suplentes de la Junta provincial, nombrados por los delegados de las Juntas locales de Reformas Sociales.

Se dió lectura de una comunicación del señor Presidente de la Junta Provincial del Censo electoral, observando que con arreglo al párrafo 2.º de la disposición 3.ª de la Real orden circular del señor Ministro de la Gobernación de fecha 26 de Agosto último, debe designarse un vocal de esta Junta para presidir la Municipal del Censo. Puesto á votación resultó elegido don Gabriel Oliver por 5 votos y 4 papeletas en blanco.

El señor Bisbal tuvo interés en hacer constar que su deseo hubiera sido que un bienio se hubiese nombrado á un individuo del elemento patronal y otro bienio á uno del elemento obrero, no teniendo inconveniente en que el primer bienio fuera un vocal patrono.

El señor Presidente manifestó que á su juicio no podía tomar la Junta acuerdo en este sentido porque sería prejuzgar elecciones futuras en las cuales tal vez no tomarían parte los actuales elementos.

El señor Amengual hizo constar que consideraba que para la representación íntima de la Junta de Reformas en la Municipal del Censo, un vocal patrono ó un vocal obrero hubiera sido el que más la hubiese encarnado empero dada la calidad del cargo consideraba con condiciones difíciles de superar al señor Oliver y que por lo tanto se vería muy honrado en que representase á la Junta de Reformas el vocal médico don Gabriel Oliver.

El señor Presidente contestó al señor Amengual que del estudio de la ley en cuanto á la constitución de la Junta local de Reformas, resulta que el vocal médico es tan vocal de la Junta como los demás, y que la ley electoral al señalar que no pueden ser votados para presidente de la Junta electoral el Alcalde ni el Cura Párroco, establece claramente que el médico no está exceptuado y puede ser nombrado por consiguiente.

Se acordó dirigir al señor Oliver (Maneu) una comunicación para que se abstenga de trabajar en domingo, pues ha sido denunciado de efectuar trabajo en domingo sin el correspondiente permiso.

Y se levantó la sesión.

De Sociedad

Ha fallecido en Felanitx la maestra de la segunda Escuela elemental de niñas de dicha ciudad, doña Catalina Mezquida Masutí.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

Ayer por la mañana falleció víctima de breve enfermedad la señorita doña María Sastre Coll.

Su cadáver fué anoche trasladado á su última morada, asistiendo bastante concurrencia.

Reciba su familia nuestro pésame.

En el vapor Isleno, que llegó ayer de Marsella, vinieron entre otros don Jaime Colom, don Vicente Rullán, don Miguel Alcover, don Bartolomé Bennasar y don José y don Antonio Coll.

En el vapor Miramar llegaron ayer de Barcelona don Francisco Satorras, don Juan Riutord, don Gabriel Feliu, don Antonio Llompart, don José Gené, don Pedro Ferrer, don Juan Oliver, don Antonio Seguí, don Jaime Alemany y don Juan B. Ripoll.

Después de pasar una temporada en el continente llegó ayer de Barcelona el señor Marqués de Zayas.

En el vapor Lulio salieron ayer tarde para Barcelona, entre otros los pasajeros don José Zaforteza, don Bernardo Barceló, don Fausto Gual, doña Concepción Montis, don Leocicio del Rio, don Rafael Virell, don Francisco Pizá y señora, don Andrés Buades, don Gaspar Alomar, don Alberto Iglesias, don José Gralla y señora, don Mateo Gamundi y don Juan Biliboni.

Ayer tarde salió para Barcelona y Cádiz el catedrático de literatura del Instituto de la última capital, nuestro amigo don Juan Luis Estelrich, acompañado de su distinguida señora.

Audiencia

Vista suspendida Por incomparecencia del procesado tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida contra Juan Pol, acusado del delito de escándalo público.

En su consecuencia se hará nuevo señalamiento.

Sentencias El Tribunal de vacaciones ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Moranta acusado del delito de hurto y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

Igualmente ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Forteza Martí, acusado del delito de robo y por ella se condena al procesado á la pena de un año y un día de presidio correccional, pago de costas y accesorias é indemnización de 54 pesetas al perjudicado.

Señalamiento Para esta mañana á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Pastor Sastre y don Juan Llaneras Mora acusados del delito de atentado á unos dependientes del resguardo de consumos.

Representará al ministerio público el

abogado Fiscal don Pelagio Azpelicueta quien en sus conclusiones provisionales pide para el procesado Llaneras la pena de cuatro años dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas por el delito y al Pastor la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas y además al Llaneras la de 15 días de arresto menor por una falta de lesiones.

Notas municipales

El señor Alcalde cumpliendo las órdenes de la autoridad gubernativa, dictó ayer un bando que será hoy fijado en los sitios de costumbre conteniendo las circulares publicadas por esta autoridad relativas á impedir la emigración clandestina.

Para hoy á las doce y media está convocada la Comisión de Hacienda para resolver varios asuntos de su competencia.

Para la misma hora está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

El señor Alcalde convocará para mañana á las doce á la Comisión especial de Aguas para continuar los estudios relativos al importante problema de abastecimiento público.

Crónica de Sports

Ciclismo El afamado corredor Messori acaba de obtener un nuevo é importante triunfo, según la siguiente carta suya recibida en esta ciudad:

Sr. Presidente del Veloz Sport Balear. 30-8-907

—Hoy he batido en Berlin oficialmente cronometrado el record del Mundo de los 500 metros sin entrenadores en el tiempo de 30 segundos 4/5.

El antiguo record lo tenía Tehile por 32 segundos 2/5.—Muchos recuerdos.—Messori.

Según noticias de la Puebla los corredores de dicha villa se están entrenando para próximas luchas.

Los edificios del Estado y los servicios públicos en Baleares

Un cuestionario El señor Gobernador civil de esta provincia don Laureano de Irazabal recibió de la Presidencia del Consejo de Ministros días atrás un cuestionario referente á los edificios que pertenecen al Estado y los servicios públicos en esta provincia, suplicándole lo contestara á la mayor brevedad.

En este cuestionario se interesa cuáles edificios son del Estado; su estado de conservación; en cuáles de ellos están instalados servicios públicos; idoneidad de los mismos y mejoras que á su juicio caben en ellos para que respondan al objeto á que se les destina, y coste aproximado de las obras necesarias; servicios públicos que están instalados en edificios por los cuales se satisface alquiler, su idoneidad y cantidad que por ellos se satisface; y por último, conveniencia de renovar los edificios del Estado ó de construirlos de nueva planta para reunir en ellos los servicios públicos.

El señor Irazabal ha evacuado con urgencia este servicio, contestando al cuestionario, pero considerando que la importancia del asunto requiere alguna mayor detención está redactando una amplia memoria para lo cual ha pedido los oportunos datos á la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Edificios que pertenecen al Estado en esta provincia

Pertenecen al Estado, en esta Capital las siguientes fincas:

Aduana, ocupada antes por la administración de Aduanas.—Hoy desahabitada. Torre de Pelaires, cedida á la Comisión de Monumentos Consulado de Mar-Cedido á la Diputación.

Nuestra Señora del Socorro. Cedido al Cuerpo de Ingenieros. Hoy ocupado por la Administración militar.

Nuestra Señora del Carmen cedida á la Plaza y destinada á Cuartel de Infantería.

Divina Pastora (Capuchinos). Cedido á la Diputación para cárcel pública.

San Antonio de Viana, donde están instalados los Juzgados.

San Francisco de Asis. Cedido á la Diputación y Ayuntamiento. Hoy tiene las llaves el señor Gobernador.

Santo Espíritu. Cedido al Ayuntamiento y Diputación, hoy día ocupado por los Padres de San Felipe Neri.

Colegio de Montesión. Destinado á Instituto.

Monjas del Olivar. Cedido al Gobierno Político para presidio correccional en el día concedido en solar solicitado por el Ayuntamiento para que le sea cedido en usufructo y gratuitamente.

Monjas de la Consolación, cedido al Ayuntamiento para casa de expositos y escuela de párvulos, en el día ocupado, ó convertido su solar en Plaza de Quadrado.

Monjas de Santa Margarita. Vendido al Ramo Militar para Hospital militar y hoy destinado á dicho objeto.

Monjas de la Misericordia. En su solar está edificada la cursal del Banco de España.

Existen además pertenecientes al Estado los terrenos de la Cuarentena del Terreno, en expediente para averiguar á qué ministerio pertenecen.

En el resto de la Provincia hay el Santuario de Luch y el de Pollensa, en Mallorca, y tal vez otros en Menorca é Ibiza, pero seguramente de menor importancia.

Edificios por los cuales paga el Estado alquiler.

Citaremos de memoria los siguientes: Gobierno civil, Casa de Correos, Aduana, Oficinas de Telégrafos, Delegación de Hacienda, Obras públicas, Sección de Estadística, Ingenieros de Montes y de Minas, Audiencia, y otros.

Por el alquiler de estos edificios paga el Estado unas 23.000 pesetas anuales, á

cuya cantidad hay que sumar lo que paga la nación á particulares por el alquiler de los edificios en que están instaladas algunas dependencias militares, y cuyo importe anual es de unas 12.000 pesetas.

Es decir que el Estado paga, sólo por alquiler de edificios en Palma, la cantidad anual de 35.000 pesetas.

Hablando con el Gobernador

Hemos visitado al señor Gobernador en su despacho, para conocer un avance de la memoria que elevará al Gobierno sobre asunto de tanto interés para la provincia como el reseñado.

El señor de Irazabal nos ha manifestado que expondrá al Estado su opinión leal acerca de las mejoras que cabe introducir en los locales destinados á servicios públicos y del modo de aprovechar mejor los que posee el Estado en beneficio de éste y de la provincia, que podría ver sus servicios mejor instalados.

Opina dicha autoridad que con la venta de algunos edificios que la nación no aprovecha gran cosa (y algunos de los cuales como el Juzgado y la Aduana son ruinosos) podrían arbitrarse medios para construir de nueva planta y en sitio céntrico, un hermoso y capaz edificio donde instalar con la comodidad que la importancia de la provincia requiere las cuatro dependencias afectas á Gobernación, como son: Gobierno Civil, Administración de Correos, Central de Telégrafos y Cuartel de la Guardia civil, cuyos servicios reunidos en un solo edificio ganarían en facilidades.

El edificio que ocupa actualmente el Gobierno civil, está falto de capacidad en cuanto á dependencias para habitación del representante del Gobierno.

El de Correos, con estar reformado, resulta también incapaz para el servicio de paquetes postales, siempre creciente, y además está mal situado.

El de Telégrafos es deficiente á todas luces y especialmente el local destinado al público.

Y el de la Guardia civil tiene el inconveniente de su distancia del centro de la población, pues como se sabe se halla fuera de la ciudad.

Abrega además el señor Irazabal entre otros proyectos el de aconsejar el traslado y reunión de las oficinas de Hacienda y cuartel de Carabineros en el local que hoy ocupa el Instituto general y Técnico, cuyo centro posereá en breve un edificio propio en Tirador.

Al despedirse del señor Irazabal nos prometió, cuya atención agradece, facilitarnos copia de la memoria así que la haya elevado al Gobierno.

Mercado de Inca

Almendrón, de 8200 á 0000 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 1500 á 0000 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 1500 á 0000 id.

Cebada del país, de 900 á 0000 id.

Id. forastera, de 850 á 0000 id.

Avena del país, de 750 á 0000 id.

Id. forastera, de 650 á 0000 id.

Habas para cocer, de 1900 á 0000 id.

Id. ordinarias, de 1600 á 0000 id.

Id. para ganados, de 1550 á 0000 id.

Maiz, de 1500 á 0000 id.

Garbanzos, de 2000 á 0000 id.

Frijoles, de 3000 á 0000 id.

Habichuelas (confits), de 5000 á 0000 id.

Id. blancas, de 3600 á 0000 id.

Cerdos cebados arroba, de 0000 á 0000 idem.

Higos pasos, de 800 á 0000 id, los 42'32 Kg (quintal).

Azafrán, de 250 á 000 onza.

Mallorquines en la Argentina

De los periódicos órganos de nuestros paisanos residentes en Buenos Aires tomamos las siguientes noticias:

Son tantos y tantos los compatriotas de que día á día ingresan en el Centro Balear, que se hace más que imposible poder penetrar en su recinto los días sábados, domingos y lunes sobre todo, debido á la gran afluencia de socios que anhelosos de compartir de la dulce y expansiva compañía de sus hermanos los hijos de la esbelta «Roqueta» vienen de los cuatro ámbitos de la Capital, casi diré en romería, al local social, donde sólo se oyen palabras de amor, unión y amistad.

En vista de esto y haberse presentado la oportunidad de poder adquirir otro local más apropiado, la Comisión Directiva siempre anhelosa por el engrandecimiento y progreso de la Sociedad, alquiló una espaciosa casa de bastantes comodidades donde podrá poner en práctica sus nobles propósitos, y en primer lugar la escuela que se abrirá tan pronto entremos al nuevo local, para que nuestros buenos consocios puedan mandar á sus hijos á recibir el pan de la inteligencia.

—Dado

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Armas para el sultán.—Los deseos de los moros.

Madrid 5 a las 10'30.—El jefe del crucero francés fondeado en Mazagán no se muestra dispuesto a consentir que las armas y municiones llegaran a aquel punto para el Sultán de Marruecos sean entregadas a Muley Hafid, ante el temor de que éste las utilice contra las tropas francesas de Casa-Blanca.

Los moros, ardientes partidarios de batir a los europeos, rodean de facilidades a los que van a engrosar los grupos que rodean a Casa-Blanca, confiando en reunir pronto combatientes en gran número para poder derrotar a los europeos y entrar otra vez en Casa-Blanca.

Refuerzos a Marruecos.—El «Jules Ferry».

Madrid 5 a las 11.—En Orán están dispuestos para partir a reforzar el ejército del general Drude un escuadrón de cazadores, otro de spahis, un batallón de zuavos y otro de tiradores.

El crucero francés Jules Ferry está en Tolón pronto a partir para la costa occidental de Marruecos. Créese saldrá mañana.

Voluntarios al África

Madrid 5 a las 11.—Las tropas insubordinadas cuando los sucesos del Mediodía francés y destinadas como castigo a prestar servicio en las posesiones francesas del N. de África han solicitado del ministro de la Guerra ser destinadas a prestar servicio en Casa-Blanca a fin de poder combatir por Francia.

Lo que dice M. Clemenceau.—El general Drude a la ofensiva.—No hay fracaso.—Gobierno satisfecho.

Madrid 5 a las 11'50.—Comunicación de París que el presidente del Gobierno francés M. Clemenceau, hablando del combate librado el martes último en Casa-Blanca, ha declarado que el jefe de las fuerzas francesas M. Drude, ha tomado la ofensiva por orden expresa que le comunicó el Gobierno, quien le ha enviado nuevas tropas para que pueda continuar sosteniendo la ofensiva.

Además M. Clemenceau desmintió rotundamente el supuesto fracaso de M. Drude en sus gestiones en Marruecos, pues el Gobierno, añadió, está satisfecho de la conducta seguida hasta aquí por dicho jefe.

Impresiones desfavorables de Marruecos.

Madrid 5 a las 19'50.—Comunicación de San Sebastián que habiendo tenido el Gobierno francés impresiones desfavorables respecto a las gestiones de Francia en Marruecos, M. Renault ha salido para Tánger inmediatamente.

No se conocen en concreto las noticias pesimistas que habrán motivado aquel viaje.

Normalidad en Mazagán.—Globos a Casa Blanca.—La policía de Marruecos.

Madrid 5 a las 23'50.—Comunicación de París que el jefe del Gobierno M. Clemenceau ha declarado que en Mazagán reina la normalidad, y que las armas halladas allí eran armas inútiles, que no han podido aprovecharse por su mal estado.

Añadió que en breve llegarán a Casa Blanca los globos militares que Francia ha enviado allí para que auxilien a las fuerzas de Drude en la exploración del campamento moro.

Terminó diciendo que los esfuerzos de Francia y España en organizar la policía internacional de Marruecos han permitido reclutar a gran número de indígenas dispuestos a servir y a ser iniciados en las prácticas militares.

Maura conferencia con Allende Salazar.—Asuntos de importancia.—Viaje de Maura.

Madrid 5 a las 22'50.—Se sabe que en una conferencia telefónica celebrada entre el señor Maura y el Ministro de Estado señor Allende Salazar, que se halla en San Sebastián, informó éste al Presidente de los últimos asuntos que se han desarrollado en Marruecos, como también de los últimos combates entre las kábilas y las tropas francesas de Casa Blanca.

El señor Maura indicó a dicho ministro que pronto irá a San Sebastián para resolver algunos asuntos de importancia, entre ellos los relaciona-

dos con la intervención de España en Marruecos.

Creese que efectuará el viaje mañana ó pasado, acompañado del alcalde de Madrid don Eduardo Dato.

Entierro de un comandante francés Madrid 5 a las 22'50.—Comunicación de Tánger que en Casa-Blanca se ha verificado el entierro del comandante francés M. Prévost, que fué muerto en el combate del martes último.

Al cadáver se le tributaron los honores de ordenanza, asistiendo además de tropas francesas, un piquete de las españolas al mando de un oficial.

INDULTO DEL GUARDIA PARDINAS

Una frase de S. M. el Rey.—La madre del reo alegrísima y felicitada

Madrid 5 a las 11'15.—Según noticias recibidas de Bilbao se dice que S. M. el Rey al poner el telegrama al señor Maura interesándole por el indulto del guardia civil Angel Pardininas condenado a la pena de muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, exclamó: «Es la mejor obra que puede hacer un Monarca».

Al saber la madre del reo la concesión del indulto de su hijo prorrumió en copioso llanto mostrándose alegrísima por haber obtenido tan señalada gracia y pronunciando frases de inmenso agradecimiento hacia S. M.

Dicha madre ha sido felicitada.

Notificación del indulto al reo Pardininas

Madrid 5 a las 11'50.—A las dos de la madrugada estuvo en las prisiones militares el coronel señor Ripollés, ayudante de S. M. el Rey para notificar al reo Pardininas que S. M. había acordado indultarle.

El reo, que se hallaba muy abatido, al enterarse de la noticia se reanimó visiblemente, mostrándose muy agradecido.

El gobierno quiere indultarle.—Conferencia de Maura con el ministro de Marina.

Madrid 5 a las 2'30.—Parece que en el Consejo de ministros se trató de la sentencia de muerte dictada contra el guardia Pardininas, reinando entre los consejeros de la Corona un ambiente grato a la concesión del indulto.

El señor Maura ha sostenido con el ministro de Marina señor Ferrándiz, que se encuentra el Bilbao acompañando al Rey, una larga conferencia telefónica tratando de la situación de Pardininas é indicándole el Sr. Maura que el Gobierno estaba dispuesto a indultarle.

El Rey indulta al guardia Pardininas

Madrid 5 a las 2'30.—Inmediatamente de celebrada la conferencia con el señor Maura, el señor Ferrándiz marchó a las Arenas donde se hallaba don Alfonso dándole cuenta de la conferencia tenida con el Sr. Maura y exponiéndole los deseos del Gobierno por el indulto del guardia Pardininas.

El Rey comunicó al ministro de Marina que indultaba de la pena de muerte al mencionado guardia.

La noticia ha sido recibida con satisfacción.

VIAJE DE LOS REYES

La reina Victoria a Bilbao

Madrid 5 a las 19'40.—Dicen de San Sebastián que S. M. la reina doña Victoria irá el sábado a Bilbao para almorzar con Don Alfonso, regresando por la noche a San Sebastián.

Don Alfonso y el príncipe Carlos

Madrid 5 a las 19'40.—Por noticias recibidas de San Sebastián se sabe que don Alfonso y el príncipe Carlos marcharán el 18 a Galicia.

Con este motivo se están haciendo en aquella ciudad grandes preparativos para dispensar a los augustos viajeros un brillante recibimiento.

Regatas suspendidas.—Premios de los Reyes.

Madrid 5 a las 22'40.—Telegrafían de Bilbao que a causa de haber tenido que regresar por la noche por falta de viento los balandros que habían salido para Castrourdiales para tomar parte en las regatas de crucero, éstas han sido suspendidas hasta mañana.

En las regatas internacionales se disputarán las copas ofrecidas por los Reyes don Alfonso y doña Victoria, en cuya confección se ha invertido la cantidad de 5.000 pesetas.

Invitando al Rey a otras regatas Madrid 5 a las 22'40.—Dicen

de Bilbao que ha regresado al Havre el hijo del Consul general de España en el Havre, que había pasado a aquella ciudad con objeto de invitar a S. M. el Rey para tomar parte en las próximas regatas internacionales de balandros que allí se celebrarán.

Don Alfonso, accediendo a la invitación, prometió enviar a dichas regatas sus balandros.

COTIZACIONES

Madrid 5 a las 16	
Interior contado	81'15
Interior fin de mes	81'22
Amortizable, 5 p8	100'20
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	13'55
Libras	28'56
Exterior	91'80

NOTICIAS SUELTAS

Guardando a Merry del Val

Madrid 5 a las 0'30.—La policía de Roma está prestando vigilancia alrededor del secretario de Su Santidad Merry del Val por las noticias de que se tramaba un atentado contra él, consecuencia de la campaña antirreligiosa efectuada en Italia.

La prensa austriaca lamenta que se haya efectuado las maniobras militares en este tiempo de calor por las víctimas que han ocasionado.

Visitas regias.—Periodistas italianos a Barcelona.

Madrid 5 a las 2'30.—En las cancelerías europeas se da como según la visita de los Czares de Rusia a los Reyes de Inglaterra durante el próximo Noviembre.

El Ayuntamiento de Barcelona obsequiará a los periodistas italianos que han de llegar allí el lunes próximo, figurando entre los obsequios una expedición a Monserrat.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 5 a las 10'15.—La Gaceta publica el Real decreto llamando a 58.000 hombres al servicio activo de las armas.

Inserta además una Real orden disponiendo que los artículos 403 y 404 de las Ordenanzas de Aduanas se apliquen al despacho de las mercancías que se realice en Canarias.

Y otra Real orden adjudicando definitivamente el remate de las obras de construcción de la casa de Correos de Madrid a la casa Harguindey.

No suspendido el viaje regio.—Las regatas.—Recibimiento preparado.

Madrid 5 a las 11'15.—Dicen de Bilbao que es inexacto se haya suspendido el viaje regio a Castrourdiales.

El sábado irá S. M. a presenciar las regatas, a cuyo efecto reina entre el vecindario gran entusiasmo decidido unánimemente a hacer grandes preparativos para dispensar al Monarca un brillante recibimiento.

Consejo de ministros.—Previendo las contingencias.—Fuerzas preparadas.—Sin noticia oficial.—Indultos.

Madrid 5 a las 13'35.—Se ha celebrado Consejo de ministros, que ha durado tres horas.

Los ministros se ocuparon con preferencia de las cuestiones de Marruecos.

A la salida de los ministros manifestaron éstos a los periodistas que esperaban el resultado del Consejo, que han examinado detenidamente los sucesos que vienen desarrollándose en Marruecos a fin de estar prevenidos en todo momento de las contingencias que puedan ocurrir.

Añadieron que en Algeciras hay fuerzas preparadas para salir inmediatamente en caso necesario, y que carecen no toda noticia oficial respecto al último combate habido en las inmediaciones de Casa-Blanca.

Además se acordó en el Consejo el indulto del guardia Pardininas, condenado a la última pena.

Con respecto al indulto del soldado condenado por el Consejo de guerra de Sevilla, los ministros se muestran inclinados a proponer a S. M. la concesión del mismo.

Se cree no será difícil ver publicada este indulta.

Sobre los reos de Jaén, condenados también a la última pena, el Consejo acordó pedir antecedentes antes de resolver respecto a su indulto.

General enfermo

Madrid 5 a las 18.—El general Bernal que reside actualmente en Getafe, se encuentra enfermo. Dícese se ha agravado notable-

†

DOÑA CATALINA MESQUIDA MASSUTI

Profesora de la 2.ª Escuela Pública de niñas de Felanig

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE FELANIG

El día 2 de Septiembre de 1907

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

* Su hermano, hermana política, tíos, tías, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a usted y familia la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Servicios para mesa y cocina

Vajillas.—Copas y vasos.—Cuchillos.—Ollas y cacerolas
Cocinas gas.—Vinagreras.—Etc., etc.

Quincallería.—EL AGUILA.—Brossa, 30

mente en su dolencia, temiéndose un fatal desenlace.

Manifestación nacionalista.—Bilbainos a San Sebastián.

Madrid 5 a las 22'40.—Dicen de Bilbao que a pesar de la suspensión por el Gobernador de Guipúzcoa del mitin y manifestación nacionalista que se proyectaba celebrar en San Sebastián el domingo próximo, irán a dicha ciudad 16.000 bilbainos (*)

Fallecimiento de un general.—Novillada.

Madrid 5 a las 22'50.—Dicen de Getafe que ha fallecido en aquella población, donde se hallaba veraneando, el General Bernal, que tomó actiua, parte en las operaciones de la última guerra de Cuba.

La novillada que han celebrado los vinereros se ha visto muy animada, aunque la lidia ha ofrecido pocos lances.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Llegada del buque chileno «Ministro Zenteno».—Obsequios a los marinos.

Barcelona 5 a las 13'45.—A las diez de la mañana ha fondeado en este puerto el crucero protegido «Ministro Zenteno», moderno buque destinado por el Gobierno chileno a escuela de guardias marinas que está efectuando un viaje de instrucción por Europa.

Procede de Génova, obedeciendo su visita a España al deseo del Gobierno de Chile de estrechar la amistad con nuestra nación.

Desplaza 3.347 toneladas, notándose en todo el gran confort. Su andar es de 20 millas.

Al fondear ha hecho las salvas de ordenanza.

Su comandante señor Wilson, acompañado del Cónsul chileno ha cumplimentado a las autoridades.

Al bajar a tierra les esperaban en el muelle el alcalde señor Sanllehy con la sección de municipales montados con traje de gala; y una comisión de representantes de las sociedades económicas.

Se dará en honor de los marinos chilenos una recepción oficial y hay proyectadas varias excursiones y banquetes y una función de gala en el Teatro del Bosque.

El comandante del «Ministro Zenteno» que permanecerá aquí durante ocho días, dará luego a bordo un banquete a las autoridades civiles y militares de Barcelona.

El director de «Metrala» absuelto.

Barcelona 5 a las 13'45.—Se ha publicado la sentencia de la causa incoada al director del semanario «Metrala», acusado de haber provocado por medio de la imprenta a la independencia de Cataluña, cuya causa se ha visto recientemente.

Por dicha sentencia se absuelve al procesado, para el que pedía el Ministerio fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Nombramiento de una maestra

Barcelona 5 a las 23.—Por el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrada maestra doña Magdalena Tur para sustituir a la de la escuela de niñas de Puigpunyent.

Visitas de los marinos chilenos

Barcelona 5 a las 23.—La oficialidad del crucero chileno «Ministro Zenteno» acompañada de una comisión de representantes del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Ateneo y revista comercial «Mercurio» visitará mañana las

obras del Puerto, el templo de la Sagrada Familia, que construye Gaudí, el hospital de San Pablo y varios establecimientos industriales de la capital.

Se proyectan en honor de dichos marinos, excursiones a Montserrat, a Vallvidrera y al Tibidabo, en cuyo punto se les obsequiará con un banquete.

Sesión borrascosa.—Todavía el debate sobre el nombramiento de Arrow, —Insultos.—Acabará mal!—Precauciones.

Barcelona 5 a las 23'10.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha suscitado de nuevo el debate sobre el nombramiento del detective inglés Mr. Arrow para jefe de la policía particular de Barcelona.

Varios de los oradores lo han combatido, censurándolo duramente, defendiéndolo en cambio otros con calor.

La sesión ha sido con tal motivo muy borrascosa.

En algunas ocasiones durante el debate se cruzaron insultos, produciéndose gran desorden que a duras penas pudo contener el Presidente.

A causa de las voces, interrupciones y apóstrofes que se cruzaron, en algún momento se llegó a creer que la discusión acabaría a palos, pero el Alcalde logró imponerse y se levantó la sesión sin mayores incidentes, con orden.

Se toman precauciones por el sesgo que podría tomar el asunto.

Sanna.

Se consigue la completa desaparición de toda clase de tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las **Pastillas de J. Sureda** Literas—Brossa, 9—Palma.

El que compre en el **COLMADO LA PROVIDENCIA** percibe el beneficio de 3 por ciento.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flojera del estómago, acedías, inapetencia, alorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan; aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «ETERNALIZ»,
Barraca, 30, Farmacia
MADRID

Y principal en el mundo

Casa de huéspedes de Julián Leza

Piedad 6, 2.ª (La mas antigua de Palma)

Se admiten pupilos desde 15 duros al mes en adelante.—Se sirven abonos, (comida y cena), tanto en la casa como a domicilio, desde doce duros al mes.—Comida: entremés, sopa, tres platos distintos, dos postres, pan y vino.—Cena: entremés, sopa, dos platos, dos postres, pan y vino.—Cocina española.—Servicio esmerado y limpieza irreprochable.

AGUA OXIGENADA

Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

Ley de Justicia Municipal

de 5 de Agosto de 1907

Se vende al precio de 0'50 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

JABON económico

A 0'80 pesetas, Kilo

Colmado LA PROVIDENCIA

por cuyo motivo es un contingente laborioso que fácilmente sabrán sacar provecho de sus bien remunerados trabajos, por ser hoy día los más solicitados.

—Cumpliendo un acuerdo de la Directiva fueron una comisión de socios del Centro Balear a ofrecerle la presidencia de la sociedad a nuestro paisano D. Pedro Oliver, con unas 200 firmas.

Con la amabilidad que le caracteriza, el señor Oliver depuró un largo rato con los señores de la C. D., haciéndoles presente que sentía infinitamente no poder aceptar tan honroso cargo por sus múltiples ocupaciones, y sintiendo mucho no poder tomar parte activa, pero que siempre está dispuesto en ayudarnos para el engrandecimiento de la Sociedad.

—La Sociedad «La Roqueta» de Montevideo, cuya Comisión Directiva la componen distinguidos compatriotas nuestros, tenía anunciada una hermosa fiesta para el día 18 de Agosto.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Marsella llegó a la madrugada el vapor **Isteño**, conduciendo carga variada y 23 pasajeros.

De Barcelona entró el vapor correo **Miramar** con un centenar de pasajeros, carga y valija.

El vapor **Lutio** llegó de Ibiza conduciendo la valija y carga general.

—Con cargamento general entró por la tarde el bergantín goleta **San Antonio**, procedente de Las Palmas.

—A las cinco de la tarde salió para Argel, el vapor **Miramar** con unos 20 pasajeros.

—Para Barcelona salió a la hora de itinerario, el vapor correo **Lutio**, llevando la correspondencia, carga y unos 20 pasajeros.

—El vapor **Isla de Menorca** zarpó para Mahón a las seis y media, llevándose la valija carga y 10 pasajeros.

El tiempo

Palma.—Cuando amaneció estaba cubierto el cielo por stratus, la mar llana de la ventolina N. E. reinante, el horizonte despejado y bajo el nivel de las aguas.

Se quedó calma a las siete, se formó turbonada por el N. O. que una ligera lluvia en la montaña disolvió, a las once entabló la ventolina al S. S. O., a medio día flojo viento de dicha parte apenas rizaba la mar.

Durante el curso de la tarde continuó el mismo viento con igual fuerza y solo al aproximarse al acaso abonanzó; quedando a dicha hora con stratus en el cielo, mar rizada, horizonte despejado y regularmente elevado el nivel de las aguas.

En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas dando acuse de aquél.

Alondra.—Viento N. E. flojo, mar calma, cielo cubierto.

Soller.—Viento flojo del O. marejada, cielo acubado.

Ibiza.—Viento N. E. cielo acejado, mar llana.

Bajoli.—Viento N. E. bonancible, marejada, cielo claro, horizontes brumosos.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Nuestra Señora de la Salud (Terreno) Exposición a las siete y seguidamente misa rezada y novena; al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Miguel dedicadas a Nuestra Señora de la Salud: Exposición a las seis y media, a las diez Horas y Misa mayor, a las once continuará la novena, la que se repetirá al anochecer, después de los actos de coro, reservándose después S. D. M.

Otras funciones

En Santa Fé, al anochecer, empezará la novena en honor de Nuestra Señora del Buen Camino, con sermón por el R. P. Gregorio de Beire, capuchino.

En San Nicolás, a las seis de la mañana y a las once y tres cuartos de la misma, al tiempo de celebrarse la misa, empezarán las dos acostumbradas novenas en honor de Nuestra Señora de Lluç, continuando los demás días a la misma hora.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Nuestra Señora de la Salud (Terreno) en honor de la Virgen su Titular: Exposición a las siete, seguidamente misa rezada y novena; al anochecer solemnes Completas en preparación a la fiesta del día siguiente, Rosario, conclusión de la novena, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M. con procesión por el interior del templo.

Continúan en San Miguel dedicadas a Nuestra Señora de la Salud: Exposición a las seis y media, a las diez, Horas y Misa mayor; a las once continuará la novena, la que se repetirá al anochecer, después de los actos de coro, siendo este el último día, y concluida se reservará S. D. M.

Empiezan en Santa Cruz dedicadas a Nuestra Señora del Buen Camino: Exposición a las ocho, a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, a las siete y cuarto Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santorial

Hoy.—San Eugenio, mártir y san Petronio obispo y confesor.

Mañana.—San Anastasio, mártir; santa Regina, virgen y san Esteban obispo y confesor.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas a las dos horas de encargadas.—

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL-CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

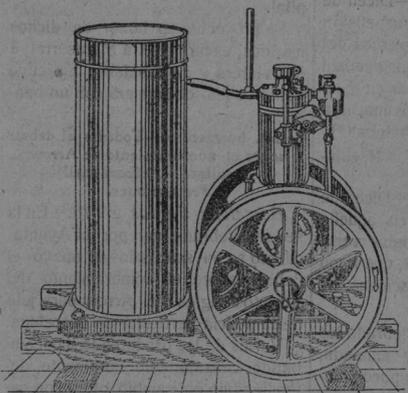
Todos los modelos á Ptas. 250 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA

PALMA DE MALLORCA.—JAIME II, 4

FLAN HUEVOL FLAN. Postre sabrosísimo para 6 personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho. Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita. Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN. Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8



UDO STEINBERG (INGENIERO) Barcelona, Fruch, 56 Motores STOVER para uscs agrícola, elevación de aguas, alumbrado electrico é industrias en general. Gran sencillez y economía. Puede verse funcionar en la Oficina técnica sucursal VILANOVA 6

TRABAJO al alcance de todos. Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pude den ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil renumerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse "Sociedad Hispano-Americana", Ronda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

A LOS PADRES DE FAMILIA CASA PARA ESTUDIANTES Fundada en 1890 Calle de S. Elias, 21, 1.º, derecha

Se desea vender una bicicleta WIFT Informes: «Velo Sport Biscar»

CAFÉ Y FONDA Por retirarse del negocio se vende con todos sus enseres, situada en un punto céntrico de esta ciudad. Informar en "Casa Anunciadora", Palacio, 8.

Se alquilan un entresuelo con 1 s comodidades apetecibles y con mucha ventilación, á precio económico, calle de Salas, 5. Darán razón calle de Montenegro, núm. 13.

SELLOS DE GOMA Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA BOCA TENDRÁ LA BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el élixir y los polvos de MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu. Su uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia J. Sureda Literas, Palma Mallorca.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA Servicio del mes de Septiembre de 1907 Línea directa para el Rio de la Plata Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés FORMOSA Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona

EXITO Nada de vanas promesas con el uso oportuno, evitaremos las canas y la calvicie. Pídase en las perfumerías.

LLOID ITALIANO Compañía de vapores rápidos y directos Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños. El día 2 de Octubre, saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires el vapor CORDOVA de 1.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma

Vapores directos

Línea de las Antillas Para San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto, el día 6 de Septiembre, el vapor CATALINA. Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar.

Línea de la América del Sur Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 12 de Septiembre, el vapor JOSE GALLART. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para mas informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de agosto saldrá de Bi bao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanirre y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo. Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Monserrat directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Obelle y La Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina po. el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Obelle y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López directamente para Génova, Fort-Saint-Suz, Génova, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Jomara, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarrutsegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Ceramau Póe.—El día 25 de septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para mas informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4, Palma

HOTEL COSMOPOLITA de Juan Capllonch y Amengual PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 5.—POLLENSA En este establecimiento se hallará un esmerado servicio y buen confort, y se facilitarán carruajes y caballerías para visitar los hermosos panoramas de dicha villa, todo con gran economía.

Medias y calcetines de algodón y ostambre HECHOS A MÁQUINA A precios baratísimos.—Clases de gran duración. J. CAÑELLAS Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

Histógeno Elopis CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todos los eminentes médicos. Se vende en todas las farmacias. Única importación: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, P.º de For. Ponce número 1 y 2, Madrid.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Expedientados de la casa Lioor Benedetto y Anís Fuster

NICOLÁS TICOLAT. CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Destadures parciales y completas, con precios económicos.—Extracción de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 Pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día. Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102.

GASMOOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA SUCURSAL BARCELONA

Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas. Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma.

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grosley y Brothers, de Manchester. Motores á gas. Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema «Downs».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Paine» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake. Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas y grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Pundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Única representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada «POMADA FORTIFICANTE» de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, señores Martín y Durán, Tetuan, 3, Madrid. En Palma de Mallorca: don Mateo Colom, Marina, 34 y 35.

CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8

Exclusiva para anuncios, reclamos, con unificados, enoje de hojas sueltas, esquelas mortuorias y gacetas en este periódico. Dibujo y confección de clichés especiales, para anuncios. Fijación de carteles y reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio. Fijación de marcos anunciadores en las fachas más céntricas de esta capital, cuidando de su conservación. COMISIONES Y REPRESENTACIONES Bando aviso se pasa á domicilio

Tipo-tipografía de Amengual y Muntaner.

(Núm. 53) ANA CATHERIKO ó LA MUJER VESTIDA DE BLANCO NOVELA ESCRITA POR W. Wilkie Collins. Las arqueadas cejas de M. Fairlie y sus salientes labios demostraron una sorpresa irónica. «Este «hombre»? repitió. ¡Qué cosas tenéis! ¿en que estáis pensando, que llamáis á esto un hombre? Os equivocáis de especie. Media hora antes de que tuviese necesidad de mis aguadas, podía ser en rigor un hombre, ó alguna cosa parecida.... y volverá á serlo cuando me cansé de mirarle; pero por ahora no es más que un caballero. ¿Qué os debe importar, Gilmore, la presencia de un caballero? —Me importa mucho. Por tercera vez, M. Fairlie, os digo que debemos estar solos. Mi acento y mi actitud no le per-

mitian rechazar mi súplica. Miró al criado, y con aire contrariado le señaló una silla y le dijo: —Colocad allí los grabados, y salud. No me perdáis la página en que estaba.... ¿La habéis perdido, si ó no?... ¿Estais bien seguro de no haberla perdido? ¿Habeis colocado el timbre cerca de mí? ¿Sí?... ¿Pues por qué diablo no habeis partido ya? El ayuda de cámara se fué. M. Fairlie hizo su nido en el sillón, con su fino pañuelo de batista se puso á limpiar el cristal de su lente, y de cuando en cuando echaba una mirada oblicua sobre el volumen de aguadas, abierto cerca de él. No me era fácil conservar mi sangre fría en semejantes circunstancias; no obstante traté de conservarla, y le dije: —He venido, aunque personalmente me incomoda esto mucho, por cuidar de los intereses de vuestra sobrina y de vuestra familia y creo que he adquirido así algunos derechos á la atención que en cambio debéis acordarme. —¡No me atormentéis! gritó M. Fairlie dejándose caer en un sillón, como un hombre desesperado y cerrando los ojos á la vista de Medusa que yo le presentaba. ¡Por Dios, no me atormentéis!.... No tengo fuerzas para resistirlo.... Por amor á Laura Fairlie, estaba bien decidido á no dejarme llevar por la cólera.

—Mi objeto, continúa, es obtener que cambiéis las ideas expuestas en vuestra carta, de cuyo modo no me obligaréis á desertar los derechos legítimos de vuestra sobrina y de sus parientes. Tengo que explicaros de nuevo la situación; sera mi última tentativa.... M. Fairlie meneó la cabeza y lanzó un suspiro lamentable. —No teneis entrañas, Gilmore; en verdad no las teneis dijo; pero en fin, ya que lo queréis, me pongo á vuestra disposición.... Le hice notar uno por uno todos los inconvenientes del plan propuesto; le expuse el negocio bajo todos los aspectos que podían hacersele inteligible, y durante el tiempo que le hablé, permaneció tendido en su sillón, con los ojos cerrados. Por fin los abrió de nuevo indolentemente cuando hubé concluido, tomé sobre la mesa su caja de plata, y empecé á oler con aire de dulce satisfacción. —¡Oh! ¡el buen Gilmore! decía sorbiendo de cuando en cuando.... ¡Qué bueno y apasionado es!.... ¡Es capaz de reconciliar á cualquiera con la fragilidad de la naturaleza humana! —Conceded una simple respuesta á una simple pregunta, M. Fairlie. Os lo repito, sir Percival Glyde no tiene ni el menor derecho á reclamar otra cosa que el interés de este dinero. El mismo capital, si vuestra sobrina no tiene hijos, debe quedar li-

bremente á su disposición, y volver á la familia. Si vos permanecéis firme, será necesario que sir Percival Glyde se rinda; y es necesario que se rinda, ó que se exponga á la airontosa imputación de haberse casado con miss Fairlie sólo por fines mercenarios.... M. Fairlie me amenazaba, riendo, con su cajita. —¡Ah! ¡ya os comprendo, pícaro Gilmore!.... ¡Os horroriza todo lo que es aristocrático!.... ¡Cómo detestais á M. Glyde! y eso porque es baron.... ¡Qué radical sois, mi buen amigo!.... ¡Un radical yo! hubiera podido soportar una fuerte dosis de provocaciones; pero despues de haber profesado toda mi vida los principios conservadores mas puros, este epíteto de radical, me pareció intolerable. Se me encendió la sangre y me levanté del sillón sin poder articular una palabra. —¡No hagais temblar así la casa! gritó M. Fairlie. ¡Por amor de Dios! ¡Tranquilizaos! Vos, que sois el mas digno de todos los Gilmore pasados, presentes y futuros, tened por cierto que no he querido nunca ofenderos!.... Mi liberalismo llega á tal punto que casi yo mismo podría titularme radical.... ¡Cierro que sí!.... Somos un par de radicales.... ¡Por Dios, no os enfadéis!.... No me gustan las disputas.... Dejaremos pues todo moti-

vo de querellas, ¿no es verdad? Venid á ver estas magníficas aguadas.... ¡Permitid que os enseñe á comprender la suavidad celestial de estos toques!.... ¡Vamos, Gilmore, sed cortés! Mientras desatinaba así, yo, por el respeto que me tengo á mí mismo, habia recobrado mi sangre fria, y cuando abrí la boca estaba bastante sereno para corresponder á su impertinencia con un silencio ó despreocupado. —Hareis muy mal, le dije, en creer que dicta mis palabras una preocupación cualquiera hacia sir Percival Glyde. Siento que en este asunto se haya abandonado enteramente á su abogado, sin que los demás puedan hacer uso de sus consejos; pero no tengo contra él ninguna prevención hostil. Lo que digo se aplicaría á cualquiera otro hombre de buena ó mala índole que estuviera en el mismo caso. El principio cuya atención reclamo, es un principio generalmente admitido. Si vos consultárais á algún abogado, de los que más merecen la consideración pública, os diría en su calidad de extraño para vos, exactamente lo que yo os repito en mi calidad de amigo. Os enseñaría que es contra toda ley el abandonar absolutamente los capitales disponibles de una joven al hombre con quien se casa, fundándose en las precauciones de uso en semejante materia

se negaría á disponer las cosas de manera que el marido se quedase con un interés de veinte mil libras esterlinas á la muerte de su mujer. —¿Creéis realmente, Gilmore, que se expondría á proponerme tal cosa? dijo M. Fairlie. Si se atreviese á permitirme la mitad de los disparates acabados de oír, os certifico que llamaría á Luis para que inmediatamente le arrojara de mi casa. —No lograréis enfadarme, M. Fairlie; por vuestra sobrina y por la memoria de su padre, no quiero enfadaros. Mas antes que yo salgades aquí vos habeis asumido toda la responsabilidad de esta deshonrosa concesión. —¡No! no os enfadéis; pero no insistais, dijo M. Fairlie. Pensad, pues Gilmore, que vuestro tiempo es precioso. Si pudiera, discutiría con vos; mas es imposible, no puedo sufrir una disputa.... Quereis atormentarme, al mismo tiempo que os atormentais á vos y á Glyde, y á Laura; y todo, ¡Dios mío! y todo por una cosa que no llegará nunca.... No, querido amigo, no llegará nunca. —En suma, ¿no modificais la determinación expresada en vuestra carta? —Gracias á Dios que habeis acabado por entenderme.... ¡Reposad! ¡sentaos allí!.... Yo me dirigí inmediata mente hacia (Continúa).